

GASPREMIUN CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

GASPREMIUN CIA. LTDA.- Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, ante la Superintendencia de Compañías expediente 93558

OBJETO SOCIAL: El objeto de la compañía consiste en la Ventas de derivados del Petróleo al detal SECTOR AUTOMOTRIZ

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES); y de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros, conforme con las NIIF, exigen el uso de estimaciones contables, y también que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables; de forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019.

2.2 Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en el que la empresa opera.

2.3 Responsabilidad de la información

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la presentación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas.

2.4 Período Contable

El período de presentación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de efectivo, está comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

3. NATURALEZA Y COMPORTAMIENTO DE LAS CUENTAS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Son los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, en esta cuenta se registran las partidas como: caja, bancos e inversiones a corto plazo de gran liquidez (menores a 3 meses).

3.2 ACTIVOS FINANCIEROS

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – cuentas y documentos por cobrar, otras cuentas por cobrar, etc.

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenidos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados, e) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, f) Otras cuentas por cobrar Clientes relacionados, g) Otras cuentas por cobrar clientes no relacionados y h) Provisión cuentas incobrables.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son importes que adeudan los clientes por los servicios prestados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

- En el rubro **Activos Financieros** se incluyen: **Cuentas por Cobrar Clientes no relacionados** misma que incluye el registro de las deudas de Clientes Varios del sector privado, correspondientes a los servicios de gestión ambiental y otros servicios relacionados con el objeto social de la empresa; **Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas**, registra los valores dados en calidad de préstamos y anticipos otorgados a relacionados; **Otras Cuentas por Cobrar no Relacionadas**, en esta cuenta se han registrado los valores concedidos en calidad de préstamos a empleados y a Proyectos tanto del Sector Público como privado, para el pago de permisos, impuestos y varios gastos relacionados con la aprobación de los mismos, y que se liquidaran una vez concluidos los trabajos objeto de contratación; así como los valores concedidos en calidad de anticipo a proveedores por bienes y servicios, y anticipos a gastos de viáticos y de proyectos.

3.3 INVENTARIOS

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación. Los inventarios se medirán al costo.

- En el rubro **Inventarios** se registran las compras de Gasolina extra, súper y diésel.
-

3.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Registra los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

3.5 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Registra otros conceptos de activos corrientes que no hayan sido especificados en las categorías anteriores.

3.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se incluirá los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilizar por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad. Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, se utilizarán en las compras, ventas y almacenamiento de productos derivados del petróleo, o se utilicen para propósitos administrativos, se encuentran registrados a su costo de adquisición, el periodo corriente se ingresó a los Activos la Obra Civil (Edificios) que no ha sido registrado en años anteriores a pesar de que es tangible y real por lo que de acuerdo a las NIIFs se ha reconocido este bien.

Las reparaciones y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La depreciación se calcula aplicando el método lineal, los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta respectiva de pérdidas y ganancias.

En cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.7 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior), en caso contrario, se presentan como pasivo no corriente.

3.8 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se reconocerán al costo de la transacción u obligación adquirida.

- En **Otras Cuentas Por Pagar** se registran **otras obligaciones, como préstamos empleados, socios y otros**.

3.9 OTROS PASIVOS

En este rubro se registra la cuenta **Pasivos por liquidar**

3.10 CAPITAL SUSCRITO

Registra el monto del capital representado por participaciones, que consta en la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

- En el rubro **Capital Suscrito** por un total de \$ 2.000, se registra el capital de la empresa.

3.11 APOORTE DE SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Comprende los aportes efectuados por socios para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.

3.12 RESERVA LEGAL

Corresponde al valor reservado de conformidad con el artículo 297 de la Ley de Compañías.

3.13 UTILIDAD DEL EJERCICIO

Corresponde a la utilidad del ejercicio después de la participación a trabajadores.

4. CONSIDERACIONES

4.1 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivado de los mismos.

4.2 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción del bien o servicio.

4.3 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.4 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de Financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

4.5 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Definir políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

- Desarrollar y aplicar el control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.



DR. Gerardo Javier Villacreces
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Mayra Caguano
CONTADORA